

PREGUNTAS QUE QUEDARON SIN RESPONDER EN LA SESIÓN INFORMATIVA DEL 02/12/2021

- **¿Puede un estudiante disfrutar de varios programas de movilidad de forma no simultánea en un mismo ciclo de estudios (Grado, Máster o Doctorado)?**
Sí, un alumno, durante su ciclo de estudios (Grado, Máster o Doctorado), puede disfrutar de varios programas de movilidad siempre que no agote el número máximo de meses establecido en cada uno de ellos. Por ejemplo: un estudiante de Grado podría ser beneficiario de una movilidad Erasmus+ KA131 en tercer curso y de una movilidad UCA Internacional en cuarto curso, cada una solicitada en su respectiva convocatoria.
- **¿En qué consiste la copia del Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN)?**
Se trata del Certificado de Titularidad de la cuenta bancaria. Éste puede descargarse de la aplicación online de la entidad bancaria y en él aparecen el IBAN y el nombre del titular de dicha cuenta. En el caso de no tener una aplicación online del banco, puede presentarse la copia de la primera página de la libreta de ahorros en la que aparezcan los datos mencionados anteriormente, es decir, el número de cuenta bancaria y el nombre del titular de dicha cuenta.
- **¿La Beca Santander tiene como requisitos los umbrales de renta?**
No.
- **Si soy seleccionado, ¿es obligatorio obtener la Tarjeta Sanitaria Europea?**
En el caso de tener como destino un país europeo, sí es obligatorio.
- **¿La beca general de ayudas del Ministerio es compatible con las ayudas económicas de los programas de movilidad?**
Sí, es totalmente compatible. Por ejemplo: un estudiante que esté seleccionado para una movilidad Erasmus+ KA107 en el curso 22/23 podrá recibir las ayudas económicas de dicho programa de movilidad y, además, en el caso de haberla solicitado y también ser beneficiario recibiría la dotación económica de la beca general de ayudas del Ministerio que le corresponda.
- **¿En qué consiste la ayuda de transporte sostenible o ecológico?**
En el programa ERASMUS+ KA131 los participantes podrán optar a una ayuda económica adicional por realizar el desplazamiento a su destino utilizando un medio de transporte con baja emisión.
- **Soy estudiante de Doctorado y estoy interesado en realizar una movilidad en un centro de investigación que no está ofertado en los programas convocados. ¿Es posible solicitarlo?**
No, en los programas convocados sólo pueden solicitarse las plazas ofertadas en cada uno de ellos. En este caso en concreto, como se trata de un centro de investigación específico, podría solicitar el programa Erasmus+ Prácticas.